

726755 ✓

859602602

Quito, 07 de Noviembre del 2019

Señor:

Jimsop Geovanny Errazuri Carrillo

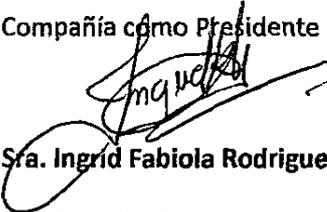
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **PROCESADORA ECUATORIANA DE ALIMENTOS COMPROECA S.A.**; Por unanimidad de votos, en sesión del día siete del mes de noviembre del 2019, procedió a nombrar a Usted como **PRESIDENTE**, de la Compañía, por el periodo de **dos años (2)**, establecidos en los estatutos sociales, correspondiente el ejercicio de todas las funciones señaladas para el **PRESIDENTE**, inclusive la subrogación al Gerente y la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía en caso de falta o ausencia de Gerente.

Compañía PROCESADORA ECUATORIANA DE ALIMENTOS COMPROECA S.A. Es una Compañía de sociedad anónima, que se constituye mediante escritura pública otorgada el veinte y cinco Octubre del 2019, ante la Notaria Novena del Cantón Quito, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito legalmente bajo el No. 6232, del seis de noviembre del 2019.

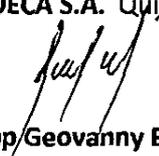
Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Presidente de la misma.


Sra. Ingrid Fabiola Rodriguez Errazuriz

C.I. 0801617317

GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** Compañía **PROCESADORA ECUATORIANA DE ALIMENTOS COMPROECA S.A.** Quito, 07 de Noviembre del 2019.


Sr. Jimsop Geovanny Errazuri Carrillo

C.I. 0704296052

PRESIDENTE